

PROGRAMA DE APOYO A LA CREACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

BIENIO (2015- 2017)

-

UNIR Research

Universidad Internacional de la Rioja (UNIR)

BASES	
CONTEXTO	
Programa	Programa de Apoyo a la Creación y Ejecución de Actividades y Grupos de Investigación. Bienio 2014-2015
Base	Plan Propio de Investigación III, 2015-2017
OBJETO	
Objetivos	Dotar a UNIR de una red de investigación apoyada por grupos e individuos que promueva la excelencia científica, siguiendo criterios de calidad, competitividad y cumplimiento de objetivos concretos, evaluables y medibles. Todos ellos con una clara relación directa con los ámbitos académicos presentes y planificados de UNIR.
ELEGIBILIDAD	
Beneficiarios	Personal docente investigador UNIR, e investigadores no vinculados con UNIR
Investigador Principal	<ul style="list-style-type: none">- Preferentemente profesor de la UNIR- Por lo menos 1 año de antigüedad- Con título de Doctorado
Programa	
Áreas y líneas prioritarias	<ol style="list-style-type: none">1. Derecho, Empresa, eLearning, Ingeniería, Seguridad Informática, Trabajo Social, Educación (Secundaria), Comunicación, Teatro, Música, Fisioterapia, Humanidades, Ciencias Políticas, Neuropsicología, y Psicología Clínica2. Ámbitos de Tecnología Educativa, eLearning y TIC en Educación de aplicación directa en UNIR3. Proyectos puntuales de interés específico que no recaigan en ninguno de los otros dos apartados

Naturaleza y cuantía de las ayudas	
Duración	Bianual, revisable anualmente.
Conceptos	Gastos contemplados: <ul style="list-style-type: none"> a) Material inventariable: b) Gastos de ejecución: <ul style="list-style-type: none"> - Organización de Simposios, Congresos y Talleres: - Material fungible y mantenimiento: - Viajes y dietas - Redacción y edición de trabajos científicos - Otros Gastos c) Nóminas
SOLICITUD	
Contenido	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de registro online 2. Memoria de Solicitud y Anexos <ul style="list-style-type: none"> - Anexo I: Acreditación investigadora - Anexo II: Currícula
Procedimiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de la solicitud antes de la fecha de cierre mediante formulario online (un único registro por Grupo) http://bit.ly/ConvocatoriaPPI3 2. Envío de documentación (formato DOC y PDF) mediante correo electrónico a ocapi.gdi@unir.net, con el Asunto “[UNIRResearch-2015-2017] Solicitud de ayuda Grupo de Investigación”
SELECCIÓN Y SEGUIMIENTO	
Órgano competente	Comisión de Selección
Seguimiento de las ayudas	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización del sitio web del Grupo de Investigación asignado (mínimo trimestral) - Informe de justificación intermedio (M12) - Informe de justificación final (M24)
FECHAS	
Publicación	31 de julio de 2015
Plazo	30 de Septiembre de 2015, a las 23h00' CEST
Resolución	Octubre 2015
SITIO WEB Y CONTACTOS	
Plan Propio de Investigación UNIR III (2015-2017): http://bit.ly/UNIRResearch-PPI3-PlanPropio Convocatoria del Programa de Apoyo a la creación de nuevos Grupos de Investigación: http://bit.ly/UNIRResearch-PPI3-ProgramaApoyo Email: ocapi.gdi@unir.net Twitter: @UNIRResearch #unirinvestiga	
Última actualización en Julio 2015	